LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. AD/SC/049/2026 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PASTO SINTÉTICO PARA EL CDI 04 MELVIN JONES"

FALLO

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día martes 17 diecisiete de noviembre de 2026 dos mil veintiséis, estando debidamente constituidos en las OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, MODULO "D" EN OFICINAS GENERALES, UBICADO EN AV. LAURELES NO. 1151 COL. ESTATUTO JURÍDICO FOVISSSTE, ZAPOPAN, y de conformidad con los artículos 59 numeral 2 y el 72, fracción V, inciso C, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el presente fallo dentro del proceso de Licitación pública local **No. AD/SC/049/2026 " SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PASTO SINTÉTICO PARA EL CDI 04 MELVIN JONES",** fallo que contiene los elementos técnicos y económicos considerados en la determinación final.

A N T E C E D E N T E S:

1.- Con fecha 30 treinta de octubre de 2026 dos mil veintiséis, se publicó en la página del Sistema DIF Zapopan, Jalisco, en su sección de transparencia, la convocatoria correspondiente, en la cual se establecen las bases para participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. AD/SC/049/2026 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PASTO SINTÉTICO PARA EL CDI 04 MELVIN JONES".**

2.- Mediante dicha Convocatoria, se establecieron las siguientes fechas y horarios:

a) Junta de aclaraciones, día 09 nueve de noviembre del 2026 dos mil veintiséis a las 11:00 once horas, en las Oficinas del Departamento de Adquisiciones, Modulo "D" en Oficinas Generales, ubicadas en Av. Laureles no. 1151 col. FOVISSSTE, Zapopan, Jalisco, de conformidad con el artículo 59, fracción III, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios.

b) Presentación de proposiciones, día 12 doce de noviembre de 2026 dos mil veintiséis a más tardar a las 12:00 doce horas, en el despacho del órgano interno de Control del Sistema DIF Zapopan, Módulo "B", en Oficinas Generales, ubicado en Av. Laureles no. 1151 col. FOVISSSTE, Zapopan, Jalisco, de conformidad con el artículo 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios.

c) Apertura de proposiciones, día 12 doce de noviembre del 2026 dos mil veintiséis a más tardar a las 12:15 doce horas con quince minutos, en el despacho del Órgano Interno de Control del Sistema DIF Zapopan módulo "B", en Oficinas Generales, ubicado en Av. Laureles no. 1151 col. FOVISSSTE, Zapopan, Jalisco, conforme al artículo 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios.

En relación con los incisos b) y c) antes descritos, y con base en el Acta de Recepción y Apertura de Proposiciones número **C-AS-052/2026** de fecha 12 doce de noviembre de 2026 dos mil veintiséis, emitida por el Órgano Interno de Control del Sistema DIF Zapopan, Jalisco, se constató que, en dicho acto, únicamente se recibieron dos propuestas correspondientes a la Licitación Pública Local **No. AD/SC/049/2026 " SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PASTO SINTÉTICO PARA EL CDI 04 MELVIN JONES".** No se presentó ningún licitante

FALLO DE DESIERTO

En virtud de lo anterior, se declara **DESIERTA** la Licitación Pública Local **AD/SC/049/2026 " SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PASTO SINTÉTICO PARA EL CDI 04 MELVIN JONES".** Al no cumplir con lo previsto en el artículo 72, numeral 1, fracciones VI y VII, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, conforme al cual se requiere contar con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente. En consecuencia, se determina declarar DESIERTO el presente procedimiento.

El presente fallo es suscrito por la jefa del Departamento de Adquisiciones la **C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ,** por el representante del área requirente, el **C. FELIPE DE JESUS GARCIA ANDRADE** Jefe del Departamento de Mantenimiento y Conservación de Bienes Físicos, del Sistema DIF Zapopan, y por el **C. FELIPE VALDEZ DE ANDA**, Titular de la Contraloría Interna, todos del Sistema DIF Zapopan.

Se cierra el presente dictamen de fallo, siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos, del día martes 17 diecisiete de noviembre del 2026 dos mil veintiséis, firmando los funcionarios que intervinieron en este acto.

C. Martha Patricia Quiñonez Pérez
Jefa del Departamento de Adquisiciones

C. Felipe Valdez de Anda
Titular de la Contraloría Interna

C. Felipe de Jesús García Andrade
Jefe del Departamento de Mantenimiento y Conservación de Bienes Físicos.

La presente foja es parte integral del fallo de fecha día martes 17 diecisiete de noviembre del 2026 dos mil veintiséis, relativa a la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. AD/SC/049/2026 " ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PROYECTO YO JALISCO PARA CDI 8 MARIA JAIME FRANCO**